

1901



9

FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

JOSE MARIA ARTEAGA, GOBERNADOR Constitucional del Estado Libre y Soberano de Querétaro á los habitantes de esta Capital sabed, que habiendo sido aprobado por el Gobierno el Programa de la Junta Patriótica para el presente año, he dispuesto se observe lo siguiente:

Art. 1º Las solemnidades de los dias 15 y 16 de Setiembre del presente año se sujetarán al siguiente:

PROGRAMA

DE LA JUNTA PATRIÓTICA PARA LAS SOLEMNIDADES CÍVICAS DE LOS DIAS 15 Y 16 DE SETIEMBRE.

CAPITULO. 1º

Solemnidad del dia 15.

1º Se celebrará el glorioso aniversario de nuestra emancipacion política el dia 15 por la noche, en el gran Teatro de Iturbide, con todo el decoro y decencia correspondientes á la dignidad del objeto.

2º Una comision del seno de la Junta Patriótica preparará el local, adornándolo convenientemente con luces, cuadros, espejos, naranjos, inscripciones y un trofeo levantado, en el escenario, en donde se

colocará el retrato del primer héroe de nuestra independencia, generalísimo D. Miguel Hidalgo y Costilla.

3º A las 7 de la noche el C. Gobernador, acompañado de las comisiones del H. Congreso, del S. Tribunal de Justicia, del M. I. Ayuntamiento, de todos los empelados de la federacion y del Estado, de los militares, de los miembros de la Junta Patriótica, de todos los CC. amantes de su Patria y de los alumnos de las Escuelas de primeras letras, presidirá el acto, formándose en comitiva desde el Palacio del Gobierno, y tomando las calles de Santa Clara, Hospital, plaza de la Reforma y Alhóndiga, hasta entrar al Teatro de Iturbide.

La comision de ornato cuidará de iluminar todo este tránsito con monjuelos adornados de banderas de azul y blanco.

4º La solemnidad comenzará con la lectura del acta de independencia, continuará el discurso cívico, luego las poesias y composiciones literarias, y por último el Secretario de Gobierno invitará por el orden respectivo á las Comisiones del H. Congreso, Tribunal de Justicia, I. Ayuntamiento, Empleados de las diversas oficinas, Rector del Colegio y Gefe de las armas de la guarnicion á felicitar al Gobierno por el grito memorable de Dolores, concluyendo este ceremonial con la alocucion respectiva del C. Gobernador.

5º Todos los procedimientos que reglamenta el artículo anterior, comenzarán á las ocho de la noche, y concluirán en punto de las once, hora en que habrá un repique general á vuelo, con salvas de artillería y las dianas respectivas de los cuerpos.

6º Para esta solemnidad se convidará por papeleta, especialmente á las Señoras, á quienes se obsequiará con un listón de azul y blanco que contenga esta inscripción: "La Junta Patriótica al bello sécsio Querétano, la noche del 15 de Setiembre de 1861."

7º Se vestirán por cuenta de la Junta doce niños de los mas pobres y aplicados de las Escuelas del Estado, los cuales ensayarán un himno patriótico que cantarán en el escenario del gran Teatro de Iturbide, concluido el cual quedará disuelta la reunion.

CAPITULO 2º

Solemnidad del dia 16.

8º El dia 16 á las cinco de la mañana las músicas y bandas de los cuerpos recorrerán las principales calles de la ciudad. Los faroles del alumbrado público amanecerán con una banderola de azul y blanco.

9º A las ocho de la mañana los cuerpos de infantería formarán valla desde el nuevo palacio del Gobierno, hasta la entrada ó centro intermedio de los portales de la plaza de armas, y la artillería se colocará convenientemente para las salvas demarcadas por las leyes.

10. A la hora citada se organizará la comitiva patriótica, dando principios las masas del M. I. Ayuntamiento, los niños que hayan sido vestidos por cuenta de la Junta, todos los empleados del Estado y de la federación, los CC. convidados para este acto y el C. Gobernador acompañado de las comisiones de que habla el art. 3º, y por último, la columna militar correspondiente.

11 Una comisión de la Junta Patriótica recibirá en los portales á las Supremas autoridades y comitiva, colocándolas en los asientos que se les hayan designado.

12 El acto dará principio con una pieza de música, despues los niños repetirán el himno patriótico de que habla el artículo 7º é inmediatamente se pronunciará el discurso cívico por el C. H. Alberto Vieytez, y las poesías correspondientes, y por último la comitiva regresará al Palacio del Gobierno y á su paso por la cárcel el primer Magistrado del Estado pondrá en libertad á los que se encuentren en aquel lugar por delitos leves.

13. A las tres y media de la tarde la misma comitiva se reunirá en el Palacio del Gobierno, y desde allí se erigirá en paseo cívico por las calles de S. Felipe, Capuchinas, Marquez, y primera de San Antonio, para inaugurar la apertura del Hospicio de pobres, en cuyo acto se pronunciará el discurso correspondiente por el Sr. Presbítero Lic. D. Nicolás Campa, y varias poesías en honor de la insigne Benefactora de Querétaro Doña María Josefa Vergara.

14. Concluida la inauguración del Hospicio, la comitiva se dirigirá á la nueva Escuela de la Cruz, cuyo local estará adornado y en donde se pronunciará por el Sr. Lic. D. Anastacio Trejo el discurso correspondiente.

15. Como este Establecimiento está dedicado á la memoria de los Héroes de la Patria, la Junta Patriótica, apadrinará su apertura y obsequiará á los alumnos con un listón impreso que contenga una inscripción análoga.

16. En este acto el C. Gobernador obsequiará á 25 niños con algunos libros elementales de doctrina, moral y urbanidad, como recuerdo del acto de inauguración.

17. De ocho á once de la noche tendrá lugar en la plaza de armas la serenata por las músicas de los cuerpos, terminando esta con los fuegos artificiales.

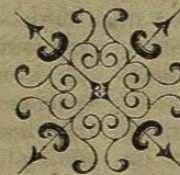
TRANSITORIO.

La Junta patriótica por medio de una comisión elevará al Supremo Gobierno del Estado el presente programa para que si fuere de su aprobación se sirva mandarlo publicar por bando nacional.

Querétaro, Setiembre 5 de 1861.—Crescencio M. Perez, Vice-Presidente.—Hipólito Alberto Vieytez, Secretario.—Antonio Guillen y Sanchez, pro-Secretario.—Nemesio Escoto. Tesorero.

Art. 2º La Prefectura del Centro arreglándose á los artículos anteriores, expedirá el reglamento de policía respectivo para que tengan su mas exacto cumplimiento.

Y para que llegue á noticia de quienes corresponda, mando se imprima y publique por bando nacional. Palacio del Gobierno del Estado. Querétaro, Setiembre 12 de 1861.—José María Arteaga.—Lciano Frias y Soto, Secretario.



DISCURSO

Pronunciado en el Gran Teatro de Iturbide, la noche del 15 de Setiembre de 1861, por el C. Antonio Guillen y Sanchez, oficial 1.º de la secretaría del Ayuntamiento de esta Capital y miembro de la Sociedad Literaria de la misma.

La humanidad no recibe gratuitamente las verdades, sino que las compra, y la sangre de los filósofos es el precio de la verdad.

Lamartine.

CONCIUDADANOS:

Respetos á que no he podido escusarme, han hecho que segunda vez me presente ante vosotros en ésta noche augusta y veneranda. El convencimiento en que estoy de mi insuficiencia, me anonada; mas el grandioso y sublime objeto que aquí nos reúne, alienta mi corazón para hablaros del acontecimiento mas plausible para nosotros, y que señaló de antemano en el orden de los tiempos, EL que rije los destinos de las naciones.

El amor á la patria es un sentimiento innato en el corazón del hombre; y así debió ser en los designios de la Providencia, porque las naciones todas del Universo se alzan grandes y potentes, á medida que aquel fuego divino inflama mas y mas el pecho de sus hijos.

Pero en medio de éstos, suelen levantarse algunos á quienes el amor de la patria y de la humanidad, anima con la fuerza de una pasión; mas de una pasión noble, grande y desinteresada, á la que sacrifican su fortuna, su rango, sus comodidades, su reposo, su sangre y su vida. Ellos son los instrumentos con que Dios explota en el porvenir la vasta mina de las verdades sociales; se rompen, es verdad, en el trabajo, pero el trabajador recoge sus restos con cariño, y el heredero de las joyas adquiridas, les debe su eterno reconocimiento.

Por eso Roma y Atenas al llegar á la cúspide de su grandeza, celebraban públicamente con juegos y ceremonias, los acontecimientos mas gloriosos de sus libertades patrias; perpetuando así el nombre de sus héroes.

Nosotros, pues, cumplimos ahora con un deber imperioso de gratitud y reconocimiento; y la hermosa México al celebrar en éstos momentos solemnes su emancipación de la antigua metrópoli, se adorna con los mas ricos atavíos de su grandeza, y suelto al aire su magestuoso pabellón tricolor, saluda llena de entusiasmo, la hora bendita en que rompiera para siempre las duras y pesadas cadenas de su esclavitud.

Mas ¿qué poder sobre humano inspiró á Hidalgo empresa tan difícil, para que México despues de trescientos años de esclavitud, entrara á su vez á figurar entre las naciones libres? Examinémos unos breves instantes.

La inteligencia humana girando siempre dentro el círculo que le trazara la mano de su criador, no puede ir mas allá del orbe en que habitamos, ni leer en el horizonte del porvenir los destinos que están reservados á la humanidad en su marcha continua hácia su mayor engrandecimiento; porque si bien es cierto que la ciencia,

hija de Dios, ilumina de tiempo en tiempo la mente de los hombres, tambien lo es que le está reservado al Eterno, preparar los caminos y señalar los héroes que con una fé ardiente y una conciencia firme en la justicia de su causa, tienen que cumplir con la mision santa que se les confia, hasta llevar á cavo la revolucion física y moral de las sociedades, y con ellas los adelantos de la inteligencia. Sí, Señores, de esa inteligencia de la cual ha dicho un escritor moderno "que humana y bienhechora vé en cada hombre un hermano; que trabaja incesantemente por la felicidad de todos, con el celo de la fé y con el ardor de la filantropía; que se difunde por todas las capas de la sociedad, para penetrarlas todas, y que solo aspira á acelerar el venturoso día en que el trono de la justicia y de la concordia se eleve hasta el cielo, y en que se vean agrupados á su alrededor, formando una sola familia, á todos los hombres felices y satisfechos."

Tal debe ser, Conciudadanos, el reinado de la inteligencia, pues desde la mas remota antigüedad hasta el presente siglo, las sociedades y el individuo se han perfeccionado segun la influencia que han recibido de aquella bienhechora llama. Los pueblos conocieron sus derechos, y la muger fué elevada al rango de Señora, para dulcificar con su ternura las penas del alma y ser la égida y el amparo del hombre en la senda dolorosa de su peregrinación, así como la fuente purísima de sus mas castos ensueños de felicidad. De la union recíproca de ambos seres nace la familia, se forma la sociedad y con ella aparecen las ciencias y las artes. Se presenta Newton y adivina el hombre el centro del Universo y la ruta de los astros. Nació Gutemberg, y las ideas se difunden por medio de la imprenta; viene el telégrafo y el pensamiento vuela con la velocidad del rayo; y en alas de la fama han llegado hasta nosotros los nombres de Homero, del Taso y Milton, el que segun César Cantú se elevó entre los poetas de su siglo, como Aguila que magestuosa se

eleva en el ancho firmamento. La Ilada, la Jerusalem y el Paraíso perdido, son como puros raudales que adormecen los sentidos con sus encantadoras armonías. Estenso sería recorrer el vasto campo que la historia nos presenta de la marcha continua del espíritu humano, que á semejanza del astro luminoso que preside el día, prosigue siempre su majestuoso camino, sin que las tormentas, los huracanes y las revoluciones puedan trastornar su curso. En prueba de esta verdad, ahí se nos presenta la Italia en el siglo XIII y la Francia en el XVIII que vieron aparecer en su seno dos astros luminosos, el Dante y Juan Jacobo Rousseau, que hicieron con sus escritos, como filósofos eminentes, la revolución moral de la época en que vivieron, planteando un nuevo sistema de regeneración y progreso, llenando al mundo de una luz pura y vivificante, como los rayos del Sol, á cuya celeste influencia germinan y crecen las plantas que dan al hombre con su sávia la salud y la vida. La divina comedia y el contrato social, son entre otros, los monumentos de la inteligencia humana legados á los siglos como un testimonio de su grandeza.

Allá vemos. . . . ¿á qué cansar vuestra atención, si cómo someramente hemos visto efectúa Dios de tiempo en tiempo las diferentes reformas de las sociedades, por medio de las doctrinas y descubrimientos de esos seres privilegiados, que dejan tras de sí una huella de luz cual esos meteoros que admiramos. Y si nó ¿que hubiera sido de Israel sin su caudillo Moises? ¿qué de la antigua y culta Grecia sin las leyes de Solon y las doctrinas de Sócrates? ¿qué de la Francia sin el heroico martirio de los Girondinos? ¿qué de la Suiza sin Guillermo Tell? ¿qué de México sin Hidalgo? y ¿qué en fin de los hombres sin Jesucristo? ¿Jesucristo he dicho? Extraño os parecerá, compatriotas que siendo esta solemnidad puramente profana, venga á mis labios tan angusto nombre; mas como EL nos inculcára como reformador de las sociedades los mas sanos principios hu-

manitarios, le tributo con admiracion y respeto, y siempre le tributaria, aún cuando no fuera Dios, los homenajes de mi tierno y profundo reconocimiento.

El pensamiento se ofusca al contemplar en la noche de los tiempos esa escala infinita de mártires y filósofos, que con su sangre legaron á la humanidad la salud y la vida. ¡Problema indisoluble! ¡Fenómeno admirable! ¡Siempre para inculcar nuevos principios, el verdugo hecho rey, el cadalso en todas partes! Por eso ha dicho Mr. de Lamartine, que la humanidad no recibe gratuitamente las verdades, sino que las compra, y que la sangre de los filósofos es el precio de la verdad.

Así cuando el atrevido génio de Colon leyó más allá de los mares la existencia de un nuevo mundo, no fué por una obra del acaso, sino que así convenia á los designios de la Providencia. Con su descubrimiento científico encadenó la libertad de los Aztecas, pero con él nos trajo la inteligencia y el germen de la Libertad. ¡La Libertad! Palabra mágica y bienhechora que encierra en sí todo lo grande, todo lo bello, pues que bajo su influjo santo se cultivan y desarrojan las ciencias y las artes, que disipan con su luz las tinieblas de la ignorancia. Necesario era, que para que México despues de tres centurias entrase á figurar entre las Naciones libres, y nosotros gozásemos de los bienes inestimables de aquel precioso don, nuestros padres sufrieran primero el martirio, apurando hasta las heces el amargo cáliz del sufrimiento. Necesario era, que Hidalgo y el sin número de héroes que reprodujo, conquistaran para su frente los laureles inmarcescibles de la victoria.

¡Infortunada México! cuán desgraciada fuiste durante el largo período de tu esclavitud! pero cuán feliz eres despues de reconquistados para siempre los sacrosantos derechos de la humanidad! Yo te bendigo con los mas vivos transportes de mi entusiasmo, yo te bendigo una y mil veces, porque has entrado en el pleno goce de tu soberanía, y elevo al cielo mis hu-

mildes votos por verte mas rica, mas hermosa y respetada.

La esclavitud, Señores, afligió á nuestros padres, bajo la ferrea mano de un poder arbitrario y sin principios ningunos de sana política, que sopresteto de inculcaros la religion del Crucificado, toda de paz y mansedumbre, así como las santas máximas del Evangelio, solo nos trajeron la ignorancia mas crasa, fuente maldita de todos nuestros infortunios; pues si registramos los anales de nuestros mayores, el corazon se siente herido de un dolor profundo, nuestros ojos bañados en lágrimas, y no podemos mas que lanzar, desde lo íntimo del alma, palabras de maldicion contra los autores de nuestras desgracias. Ellos..... mis labios no pronunciarán su nombre, y su funesta memoria gravada permanecerá en nosotros, derribaron nuestras ciudades y jardines, cegaron la fuentes de la riqueza pública con el odioso y execrable sistema de los monopolios, y destruyeron estúpidamente los museos y monumentos de la gran Tenochtitlan, matando así los adelantos del génio y proscribiendo la civilizacion de los Aztecas. Instruccion? ninguna se conocia sino la que era necesaria para llevar adelante sus miserables y tortuosos proyectos. Ellos fundaron en nuestro fértil suelo, para complemento de su tiranía y para escarnio de la humanidad el terrible y sangriento Tribunal de la Inquisicion, que con ojos de buitre no hacia mas que penetrar en las conciencias y en el hogar doméstico, para despues ahogar entre sus inmundas garras á millares de víctimas inocentes, y se escandalizaban, ¡vive Dios! de los sacrificios humanos ofrecidos á Huitzilopostli como contrarios á la civilizacion.

¡Galileo! ¡Juana de Arco! ¡Tomas Morus! víctimas tambien inmoladas por el solo delito de haber descubierto algun arcano de la ciencia ó proclamando nuevas ideas de regeneracion, levantaos de vuestros sepulcros y venid á dar testimonio auténtico de ésta verdad. El odioso nombre de Torquemada y de sus viles sicarios es de eterna maldicion para la humanidad!

¿Mas ha qué seguir refiriendo, Conciudadanos, los hechos mas degradantes que ejercieron con nosotros nuestros conquistadores, si aun resentimos las consecuencias de su dominacion? Corramos un velo á lo pasado é inclinemonos respetuosamente ante la bendita memoria del venerable Las Casas, y de otros varones insignes que defendieron los derechos de nuestros padres.

Toda conquista y todo poder cuyas bases estan fundadas en la violencia, fuerza es que se hunda bajo el propio peso de sus iniquidades; fuerza es que perezca y que del seno mismo de sus oprimidos, salga un libertador. La España fué nuestra madrestrá, derramó á torrentes la sangre mexicana, y entre los suplicios mas espantosos quitó la vida á Jicoténcal, á Guatimotzin y á otros mil héroes, tan solo con el derecho que le dió la famosa donacion del Papa Alejandro VI: su reynado debía concluir.

Luce por fin una nueva aurora: nace Hidalgo, y con él la encarnacion de la libertad de México.

Aquí comienza la era de nuestra redencion política; aquí da principio el tiempo señalado por aquel que marcara ruta á los astros y lugar á las tinieblas, para que la patria de Moctezuma, experimentara la fuerza de una revolucion física é intelectual, comprando las verdades con la sangre de sus hijos.

¿Veis lucir en lontananza un astro refulgente, que con su luz disipa las densas tinieblas de nuestra esclavitud? Sí, Conciudadanos, en el inmortal pueblo de Dólores y á las once de la noche del 15 de Setiembre de 1810, se oye una voz terrible que cual el fragor del rayo se deja oír por todos los ámbitos del nuevo mundo, una voz terrible que como si fuese lanzada por un poder sobre humano, hace banbolear el trono de Fernando y rugir de rabia al orgulloso Leon de Castilla.

¡Independencia ó muerte!!!! Caigan rotas para siempre las pesadas cadenas que nos oprimian! Independencia para siempre, repiten los montes y los valles, las

Ciudades y las chozas, y el labrador forja de su tozco arado el arma con que ha de reconquistar su perdida libertad, y marcha lleno de bélico ardor á unirse con el Caudillo inmortal, que señalará Dios para mañana empresa.

¡Hidalgo! ¡Hidalgo! cuán grande te contemplo circundado de esa aureola de luz que ciñó á tu frente la inmortalidad de tus hechos!

Pero ¡ah! humilde y pobre anciano ¿con qué elementos cuentas para hacer triunfar los principios que proclamas? con la justicia de tu causa, con el estandarte santo que llevas en la mano, y con tu fé en el porvenir.

¡Virgen America! mas pura que el primer rayo del naciente Sol, levántate graciosa jóven, adorna tu frente con las aromatizadas y purpurinas flores de tus valles y vergeles: baña tus divinas formas en las cristalinas ondas de tus caudalosos rios, y despues de engalanarte con el niveo ropaje de tus cisnes y palomas, sal al encuentro de tu libertador y con los himnos mas acabados bendicelo, porque al fin te sacó de la esclavitud en que gemias.

¡Ah Señores! quisiera en estos momentos tener el génio del divino Homero y la inspiracion de Byron para cantar en los poemas mas acabados las glorias de mi patria, mas pobre en mi humilde inteligencia, no puedo reproducir con mi apagado acento las dulces y tiernas emociones de mi corazon: vosotros sois mexicanos, y con el ardiente amor que abrigais por nuestra adorada patria, suplid mi insuficiencia y bendecid en silencio á nuestros libertadores,

Aquel acontecimiento al parecer aislado y sin consecuencias se difundió por todos los ámbitos de la desventurada México, y con la velocidad del relámpago se levantaron en masa pueblos enteros, á la sola voz de ¡Libertad é independencia! Instantáneamente se multiplicaron los combates y los héroes, la cuchilla del verdugo ciega sus cuellos, pero cual si germinara su sangre aparecen mas, y mas, y despues de una

prolongada lucha de diez años, se consuma la independencia de México el 27 de Setiembre de 1821. Tal es la fuerza del génio. Tal es el poder de las revoluciones intelectuales que proclaman los sacrosantos principios de la humanidad.

Morelos, Allende, Aldama, Matamoros, Rayon, Abasolo, Ortiz, Galeana, Guerrero, é Iturbide, son como otros tantos astros luminosos que brillan en el firmamento de las glorias de México. Ellos son los filósofos que como dice Lamartine, compran con su sangre los bienes que la humanidad recibe y á quien ella debe un reconocimiento sin límites.

No hay nacion tan infortunada que no haya reproducido algunos hombres de ésta naturaleza; y México, mi pátria los ha producido en abundancia. ¿Pero quien entre todos podrá igualarse en mérito al Ilustre Hidalgo, cuyos beneficios recibimos? Es superior, si hemos de medir el mérito de los filósofos por la gravedad de sus sacrificios: es superior, si hemos de calcular su mérito por el de las verdades que nos conquistará. ¿Su sacrificio? un año de trabajo asiduo, su abnegacion sin límites, sus padecimientos físicos y morales, y por fin la muerte del malvado, el patíbulo. ¿Las verdades que nos conquistara? La independencia del odioso español. La República y la igualdad.

Compatriotas: ésta es una verdad reconocida ya aun por los enemigos de nuestra independencia, y en vano el espíritu de las tinieblas ha querido sembrar en la mente de algunos malos mexicanos el germen de la discordia, aparentando creer con una estupides sistemática, que la libertad es la causa eficiente de todos nuestros males ¡vano error! Los abusos no son los principios. Si no, Conciudadanos, las grandes revoluciones llevan consigo los trastornos propios á toda fuerte conmocion; pues para plantear nuevos principios y bienhechoras reformas, necesario es que primero se arranquen de raiz las caducas y envejecidas costumbres.

Detengamonos un brebe instante.

¿Que era México antes de su emancipacion? Yá lo dijimos, una colonia envilecida, errante en su propio suelo, sin costumbres, sin leyes propias y sin ilustracion. ¿Habrá mayor desgracia?..... Seria un necio quien negara ésta inconcusa verdad! ¿Que es hoy despues del corto periodo de su libertad? Filósofos, poetas, políticos, artistas, y literatos, que con vuestras eminentes obras habeis dado yá dias de gloria á la patria que os vió nacer, venid, venid y dad testimonio de nuestros adelantos al haber entrado en la senda de la civilizacion! ¿Y á que se debe éste grado de cultura? A nuestra libertad é independencia: luego ella no fué un mal, sino un bien para la República.

Sigan en buena hora los enemigos del progreso difundiendo sus caducas doctrinas de oscurantismo, ellos huirán á la vista de las nuevas ideas como las aves nocturnas ante la luz de la aurora.... La obra de nuestros padres aun no está concluida, faltan muchos sacrificios, y á nosotros los hijos del siglo XIX el porvenir nos pertenece.....

Y tú, grande Hidalgo, que con mas valor que Alejandro, iniciaste hoy hace cincuenta y un años la empresa más gloriosa, cual fué nuestra redencion política, digno eres de nuestro eterno reconocimiento: miranos reunidos ante tu bendito simulacro, no para entonar himnos que se lleva el viento, ni á adornar tu frente con guirnaldas de rosas que el tiempo marchitaría, sino para jurar en ésta noche augusta, nuestra eterna reconciliacion, y conservar y sostener el precioso depósito que con tu sangre nos compraste, pues que no hemos recibido gratuitamente la verdad, sino con el precio de tu vida; y si grandes y felices nos alzamos ante el universo, tuya es la gloria, tuya la justicia y tuya tambien la inmortalidad.—DÍJE.



AL INMORTAL HIDALGO.

¡Salve Hidalgo! entusiasta tu sangre
De mi Patria en las aras vertida,
Hoy recuerda mi voz dolorida,
Y bendice tu heroico valor.
Si mi patria yacia entre cadenas,
Dominada por necio extranjero,
Dios le manda sin duda á tu acero.
Que salvara á esta pobre nacion.
Ella estaba sin vida ni aliento
Al sentirse cruelmente ultrajada,
Al mirarse de sangre manchada
Que sus hijos vertian sin cesar.
Noble anciano, su voz dolorida
En tu humilde cabaña escuchaste,
Magestuoso, imponente te alzaste
De entusiasmo cubierta tu faz.
Si la déspota España tenia
A sus hijos cubiertos de duelo,
Es, que necia creia que este suelo
Jamás héroes podría producir.
Y en su orgullo midiendo de Anáhuac
El estenso y feliz continente,
Elevábase altiva su frente
Sus dominios queriendo medir.
Pero llega el instante felice
De enseñar á ese dueño altanero
Que si dice *Ya libre ser quiero*:
Ese pueblo ya libre será.
Y el que un tiempo yaciera sumido
Del esclavo en el vil parasismo,
Hoy pelea con valor y heroismo,
Y ese yugo oprimirá.
Y tú Hidalgo, en tu mano empuñaste
Ese lábaro insigne de gloria,
Y tu sangre selló la victoria,
Y enseñaste á morir con honor.

Y hoy tu pueblo te sigue gozoso,
Y con fé y entusiasmo al combate,
Y el orgullo del déspota abate,
Que ya trémulo está de pavor.
Que á tu voz se despiertan los pueblos
Y sus gritos de muerte levantan
Y los déspotas viles se espantan
Y abandonan sus tronos al fin.

Y la aurora que brilla en Oriente
Ya no alumbra una raza de esclavos,
Sino de héroes que al son de sus bravos
Por ser libres ya juran morir.

Y tú Hidalgo, que eres el alma
De ese empuje de santo heroismo,
Bendecido será tu civismo,
Tu memoria va á ser inmortal.

Porque un pueblo á pesar de los tiempos
De las horas que amargan su vida, (pòs)
Lleva siempre en su alma esculpida
La memoria del bien y del mal,

Y tendrá para tí bendiciones,
Tu recuerdo y tu nombre conserva,
Y una saña alimenta él acerva
Para aquel que tu vida apagó.

Que tu sangre preciosa vertida
Por la mano del vil asesino,
Glorifica tu heroico destino,
Y por siempre á la España manchó.

Hoy, la pobre oblacion tú recibe
Que inundados de gozo te damos,
Y por siempre en el pecho grabamos
Noble Hidalgo, tu nombre inmortal.

¡Loor eterno á nuestro héroe preclaro
Que á la patria libró de su yugo!
Queretanos, decid con orgullo
¡Libertad! ¡Libertad! ¡Libertad!

Querétaro, Setiembre, 15 de 1861.—
María Loreto Frias de Villa.